

## Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

### Noviembre 2018

En el mes de noviembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel Nacional subió en 0,15% y el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, lo hizo en 0,12%; en tanto, la variación acumulada en el periodo enero – noviembre del presente año se ubicó en 2,29% y 2,01%, respectivamente. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 2,43% para el indicador Nacional y de 2,17%, para el de Lima Metropolitana.

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, registró alza de precios en todos los grandes grupos de consumo, siendo los de mayor influencia en el índice, Alimentos y Bebidas con 0,22%, Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda 0,10% y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,10%, seguido de Otros Bienes y Servicios 0,08% y, en menor magnitud, Transportes y Comunicaciones con 0,05%, que en conjunto significaron un aporte de 0,11 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,12%), explicando el 93% del resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de noviembre subió en 0,48%, acumulando entre enero y noviembre del presente año una variación de 3,36%, y en el período comprendido entre diciembre 2017 y noviembre 2018, un crecimiento de 3,42%.

En noviembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró un aumento de 1,03%, acumulando en los once meses del año una variación de 3,00%, y en el período anual (últimos doce meses), de 3,22%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de noviembre una variación de 0,09% y en el período enero-noviembre 2018, un acumulado de 3,37%. La tasa anualizada (últimos doce meses) llegó a 3,62%.

#### Créditos

Econ. Francisco Costa Aponte  
Jefe(e) del INEI

Dr. Anibal Sánchez Aguilar  
Subjefe de Estadística

José García Zanabria  
Director Técnico de  
Indicadores Económicos

Lilia Montoya Sánchez  
Directora Técnica Adjunta de  
Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar  
Director Ejecutivo de  
Índice de Precios

**Para mayor información ver  
Página Web:**

[www.inei.gov.pe](http://www.inei.gov.pe)

#### Variación de los Índices de Precios

Noviembre 2018

Índice de Precios	Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
Al Consumidor a nivel Nacional	0,15	2,29	2,43
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,12	2,01	2,17
Al Por Mayor a nivel Nacional	0,48	3,36	3,42
Maquinaria y Equipo 1/	1,03	3,00	3,22
Materiales de Construcción 1/	0,09	3,37	3,62

<sup>1/</sup> En Lima Metropolitana  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100) Noviembre 2018

En noviembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional creció 0,15%. Resultados superiores al promedio nacional se observaron en dos divisiones de consumo: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles con 0,28% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en 0,27%.

La división de consumo Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda mostraron una variación de 0,15%, cada una, similar al resultado del IPC Nacional. De otro lado, siete divisiones de consumo mostraron variaciones menores al promedio nacional, como son: Bienes y Servicios Diversos 0,13%, Prendas de Vestir y Calzado 0,12%, Salud 0,11%, Restaurantes y Hoteles 0,11%, Transportes 0,10%, Recreación y Cultura 0,09%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,04%. La división de consumo Educación, en promedio, no registró variación en el presente mes.

En tanto que, resultado negativo presentó la división de consumo Comunicaciones con -0,07%.

## Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Noviembre 2018

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Nov.2018 (Puntos Porcentuales)
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18	
<b>Total Nacional</b>	<b>100,000</b>	<b>0,15</b>	<b>2,29</b>	<b>2,43</b>	<b>0,153</b>
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,28	2,33	2,92	0,025
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,27	2,49	2,05	0,072
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,15	1,89	2,04	0,008
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,13	1,45	1,52	0,008
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,12	0,99	1,16	0,006
Salud	3,202	0,11	1,22	1,11	0,003
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,11	2,12	2,25	0,016
Transporte	12,444	0,10	2,54	3,91	0,012
Recreación y Cultura	4,945	0,09	1,30	1,36	0,004
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,04	5,47	5,64	0,001
Educación	8,360	0,00	4,92	4,93	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,07	-1,94	-1,96	-0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de noviembre, seis divisiones de consumo incidieron en la variación del mes a nivel nacional: **Alojamiento, Agua, Electricidad y Otros Combustibles** presentó un aumento de 0,28%, por los mayores precios en los combustibles para el hogar, principalmente el gas licuado de petróleo doméstico con 0,6% (20 ciudades) y el reajuste de las tarifas de energía eléctrica residencial que subió 0,3% (24 ciudades), pliegos tarifarios que rigen a partir del 1 y 4 de noviembre; en igual sentido, presentó alzas el alquiler de vivienda principal con 0,2%.

**Alimentos y Bebidas No Alcohólicas** con una variación de 0,27%, explicado por las alzas de precios estacionales en las frutas (4,2%), básicamente limón con 36,3%, (22 ciudades), papaya 9,8% (20 ciudades), palta fuerte 7,3% (13 ciudades), maracuyá 6,5%, mandarina 4,6% (15 ciudades) y uva blanca 2,7% entre otras; en las hortalizas y legumbres 2,3%, por incremento de precios en cebolla de cabeza 23,1% (todas las ciudades), ají rocoto 8,0%, arveja verde criolla 5,5% (17 ciudades), ají verde escabeche 4,8%; tubérculos con 0,7%, destacando olluco 5,6% (17 ciudades), papa: huayro 4,0%, amarilla 3,5% (21 ciudades); la carnes subieron en 0,6%, entre ellas carne de cuy 5,5%, menudencia de pollo 1,2%, pato eviscerado 1,2%, pollo eviscerado 1,0% (16 ciudades), corte único de cerdo y vacuno con 1,0% y 0,9% respectivamente, y carnero 0,6% (10 ciudades); pan y cereales con 0,1%, como trigo resbalado 5,0%, cebada entera 2,3% y quinua entera 1,6% (10 ciudades).



Contrariamente, presentaron disminución de precios los pescados y mariscos con -5,5%, tales como bonito -25,3% (13 ciudades), perico -10,9%, sardina continental -7,9%, lorna -5,7%, lisa -4,6%, corvina -3,1%, jurel -2,7% (12 ciudades), por una mayor captura; huevos de gallina -9,5% (25 ciudades); azúcar rubia -1,4% (18 ciudades).

**Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda** con 0,15%, explicado por el alza de precios en muebles y accesorios con 0,3%, colchón de espuma 1,1% y de resortes 0,6% (9 ciudades), cama y sillas 0,2%, cada una; productos textiles para el hogar con 0,2% (sábanas y fundas 0,6%, cortinas 0,4%); artefactos para el hogar con 0,2%, principalmente lavadora y refrigeradora con 0,5% y 0,2%, respectivamente; bienes para el hogar no duraderos tales como escobas y escobillones y cera para pisos con 0,6%, cada uno, suavizante de ropa y desinfectante con 0,5% y 0,3% respectivamente.



**Bienes y Servicios Diversos** con un crecimiento de 0,13%, por los aumentos registrados en artículos para la higiene personal como papel higiénico 0,3%, jabón de tocador, champú y reacondicionador con 0,2%, cada uno.

**Salud** con 0,11%, debido al incremento de precios en los servicios de hospital con 0,5%, y los servicios médicos con 0,1%.



**Transportes** que registró un alza de 0,10%, por los mayores precios en el transporte de pasajeros por aire con 1,3%, como el pasaje aéreo internacional 1,5% y nacional 1,0% (8 ciudades); los combustibles para vehículos: petróleo diésel 4,6% (18 ciudades) y gas natural vehicular 1,2%; vehículos a motor con 0,7% (automóviles con 0,7% y motocicletas 0,2%, por una mayor cotización del dólar). En tanto que, disminuyeron los precios del GLP vehicular en -1,7% y gasolina -0,6% (17 ciudades), y el pasaje en ómnibus interprovincial -1,0% (9 ciudades).

## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En noviembre de 2018, veinticuatro ciudades mostraron incremento de precios. De ellas, presentaron los resultados más altos, las ciudades de Trujillo 0,47% y Ayacucho con 0,46%.

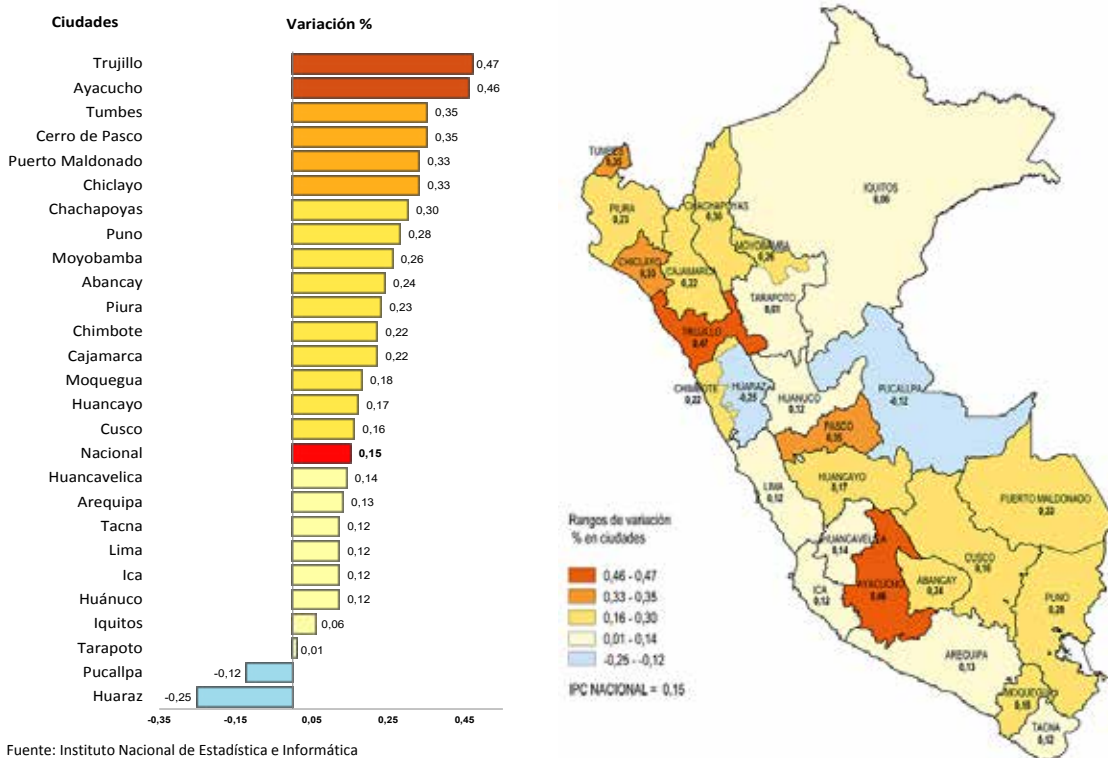
Variando en un rango comprendido entre 0,45% y 0,30% se observó a cuatro ciudades: Cerro de Pasco y Tumbes con 0,35% cada una, mientras que, Chiclayo y Puerto Maldonado registraron 0,33% cada una.

Otras diez ciudades se ubicaron en un intervalo que va de 0,30% hasta 0,15%, observándose en la sierra a las ciudades de Chachapoyas 0,30%, Puno 0,28%, Abancay 0,24%, Cajamarca 0,22%, Huancayo 0,17% y Cusco 0,16%; mientras que en la costa Piura y Chimbote varían en 0,23% y 0,22% respectivamente, y Moquegua con 0,18%; y en la zona de selva, Moyobamba con 0,26%.

Por debajo del promedio nacional de 0,15% se ubican ocho ciudades, tres de ellas se sitúan en la sierra: Huancavelica 0,14%, Arequipa 0,13%, Huánuco 0,12%; en la costa: Ica, Tacna y Lima con 0,12% en cada una; y en la zona de selva: Iquitos y Tarapoto variaron en 0,06% y 0,01%, respectivamente.

De otro lado, cifras negativas se observaron en las ciudades de Pucallpa y Huaraz con -0,12% y -0,25% respectivamente.

## Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Noviembre 2018

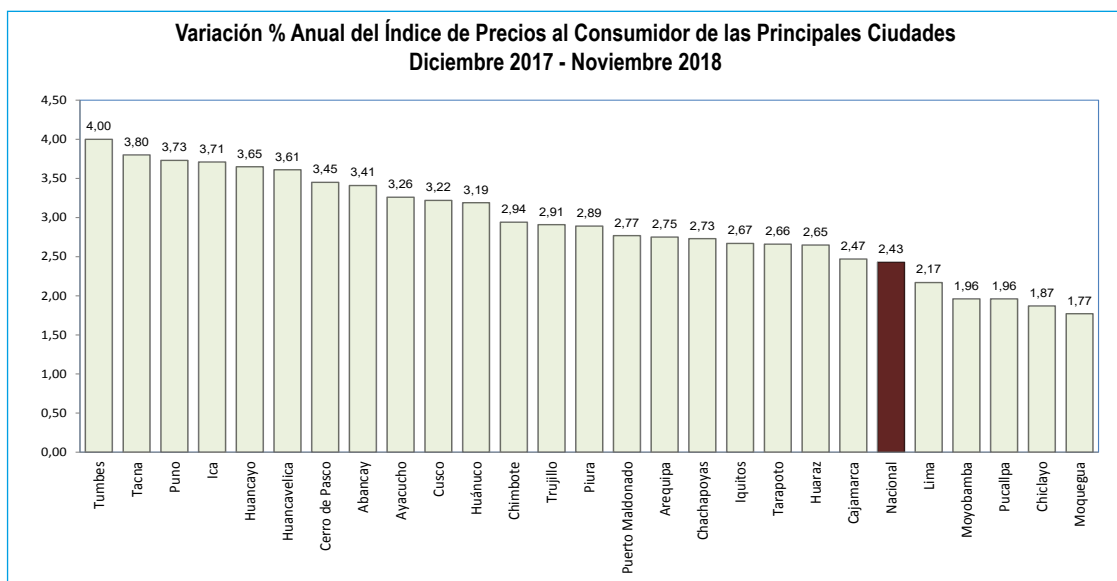


### Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre diciembre 2017 y noviembre 2018, resultados superiores al 3,00% se presentaron en once ciudades, de ellas solo tres se ubican en la costa: Tumbes 4,00%, Tacna 3,80% e Ica 3,71%; en tanto que, en la zona de la sierra tenemos a Puno 3,73%, Huancayo 3,65%, Huancavelica 3,61%, Cerro de Pasco 3,45%, Abancay 3,41%, Ayacucho 3,26%, Cusco 3,22% y Huánuco 3,19%.

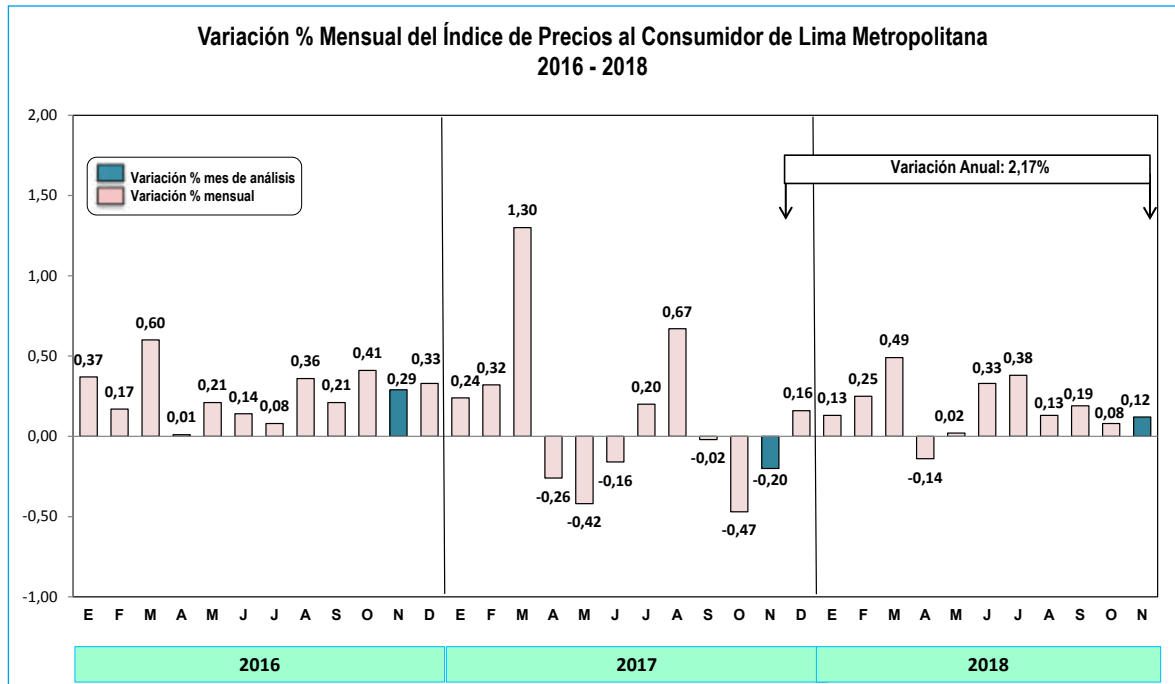
De otra parte, once ciudades se encuentran comprendidas en el tramo que va entre 3,00% y 2,00%, la mayoría de ellas en la zona norte: Chimbote 2,94%, Trujillo 2,91%, Piura 2,89%, Chachapoyas 2,73%, Iquitos 2,67%, Tarapoto 2,66%, Huaraz 2,65% y Cajamarca 2,47%; además de Puerto Maldonado y Arequipa con 2,77% y 2,75% respectivamente, mientras que por debajo del promedio nacional (2,43%) se ubica Lima con 2,17%.

Tasas por debajo del 2,00% se observaron en cuatro ciudades, en la selva Moyobamba y Pucallpa con 1,96%, cada una, además de Chiclayo 1,87% y Moquegua 1,77%, en la costa.



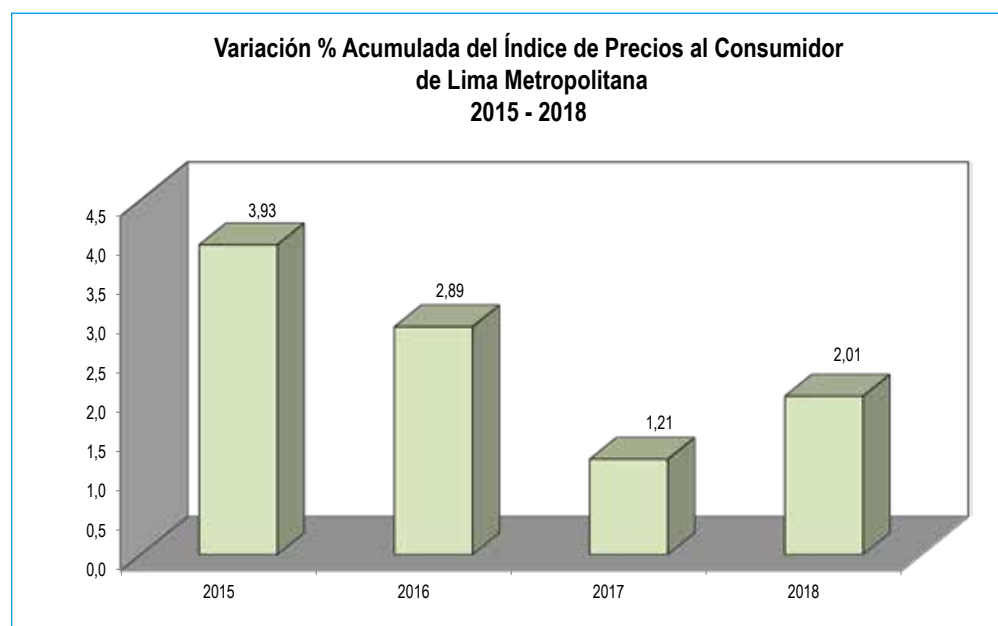
## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Noviembre 2018

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre de 2018, registró una variación de 0,12%, observando un alza respecto al mes anterior (octubre 0,08%) y a su similar del 2017 que fue -0,20%, pero menor al observado en los años 2016 y 2015 que se situaron en 0,29% y 0,34%, respectivamente.



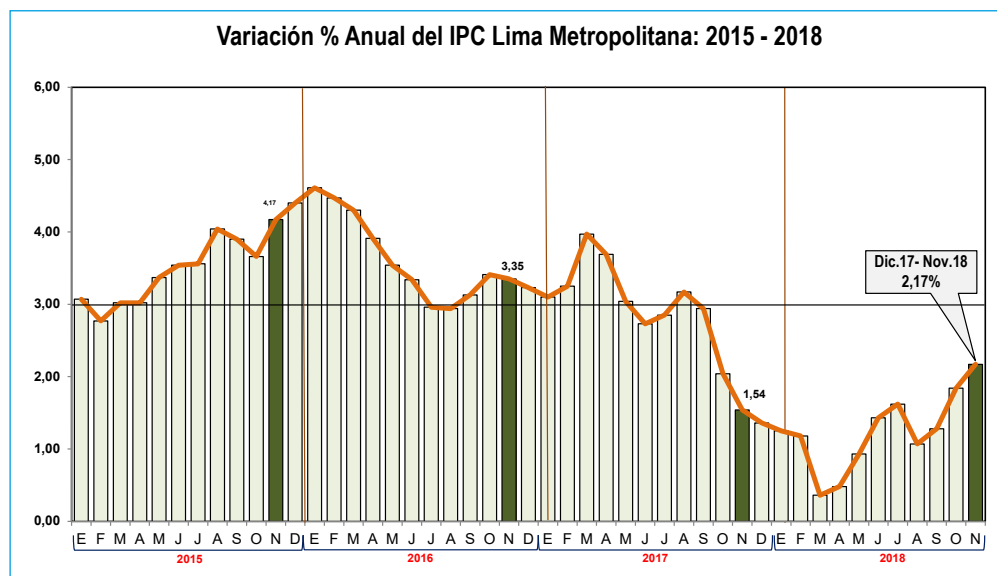
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación acumulada de enero a noviembre de 2018 fue 2,01%, con una tasa promedio mensual de 0,18%. En comparación al crecimiento observado en similar periodo de los tres años anteriores, es mayor al observado en el 2017 que fue de 1,21%, pero inferior al de los años 2016 y 2015 que registraron tasas de 2,89% y 3,93%, respectivamente.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación anual, correspondiente al periodo diciembre 2017 – noviembre 2018, fue de 2,17%, con una tasa promedio mensual de 0,18%. Con una tendencia anual creciente observada en los tres meses anteriores, situándose por primera vez mayor al 2,0%, en lo que va del presente año. Al compararla con los años anteriores, esta variación es mayor a la del año 2017 (1,54%), pero por debajo de las registradas en el 2016 (3,35%) y 2015 (4,17%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el mes de noviembre de 2018, los grandes grupos de consumo de mayor variación fueron:

**Alimentos y Bebidas**, fue el que registró la mayor variación con 0,22%, básicamente por incidencia de los mayores precios en algunos productos agrícolas perecibles, por efecto de un menor ingreso estacional a los mercados de abastos debido a una menor producción; es el caso de las frutas cuyo incremento de precios fue de 5,1%, destacando limón con 44,3%, papaya 11,8% y palta fuerte 10,8%, seguido de otras frutas como maracuyá 6,2%, palta criolla 5,1%, mandarina 3,4% (sin embargo, hubieron precios a la baja, por una mayor oferta, en fresa -13,1%, manzana israel -7,0%, mango -4,5% y sandía -3,5%); y con efecto similar en algunas hortalizas y legumbres frescas, como cebolla de cabeza con 21,1%, arveja americana 7,3%, ají verde escabeche 5,7%, choclo 2,7%, arveja verde criolla 2,2% y cebolla china 1,9%, no obstante que, otras hortalizas de significativo consumo bajaron de precio: tomate -7,2%, poro -7,1%, zanahoria -6,8% y zapallo -3,4%. También incidió el mayor precio que presentaron los productos cárnicos, principalmente la carne de ave como pollo eviscerado 1,7% y sus cortes: pechuga 0,9% y pierna 0,8%, y pavo eviscerado con 0,8% (por proximidad a las fiestas de fin de año); los tubérculos y raíces, cuya baja en la producción incidió en altos precios del olluco 4,8%, papa huayro 2,6% y papa amarilla 1,1%; los artículos de panadería como panetón con 0,6% (mayor demanda estacional) y pan francés 0,2%; y las comidas fuera del hogar como chicharrón de chanco con 0,6%, anticucho 0,4%, lomo saltado y cebiche con 0,2%, cada uno. En tanto que, disminución de precios pudo observarse en los pescados que tuvieron un mayor volumen de descarga en los terminales pesqueros que abastecen a la capital, mostrando precios a la baja el bonito con -27,1%, perico -10,9%, lisa -5,0%, jurel -3,2% y corvina -3,1%; en huevos de gallina con -9,7%; azúcar rubia -1,2% y blanca -0,4%.



**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, con una variación de 0,10%, por la mayor demanda de temporada (proximidad de las fiestas de fin de año), observándose alzas de precios en los artículos textiles para el hogar, entre ellos colchones de resortes con 1,0% y sábanas 0,7%, y los electrodomésticos (principalmente de línea blanca) tales como hornos microondas 0,6%, termas y lavadoras con 0,5%, cada uno y refrigeradoras 0,1%. Del mismo modo, se observó mayores precios en los artículos de limpieza para el hogar, entre ellos suavizante de ropa y cera para pisos con 0,6%, cada uno, y jabón para lavar ropa 0,1%.



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, subió 0,10%, por el aumento de precios que registraron los combustibles para el hogar, como gas natural por red para la vivienda 1,7% y gas licuado de petróleo doméstico con 0,7%. Asimismo, los precios de alquiler para vivienda observaron un aumento de 0,2% (departamento en edificio 0,3% y casa independiente 0,2%), impulsados por el mayor tipo de cambio. En tanto que, la electricidad residencial presentó una reducción tarifaria en -0,1% (nuevos pliegos en noviembre con vigencia a partir del 1° por actualización de las tarifas de distribución, y del 4 por la evaluación en los precios de generación y transmisión).

**Otros Bienes y Servicios** cuyo aumento de 0,08%, estuvo explicado básicamente por el dinamismo de precios en los productos para el cuidado personal, como tinte para el cabello y toallas sanitarias con 0,3%, cada uno, champú, desodorantes y reacondicionadores con 0,2%, cada uno; así como los servicios de atención personal, principalmente corte de cabello para hombre y manicure con 0,2%, cada uno.



En menor magnitud, fue importante **Transportes y Comunicaciones**, que con una variación de 0,05%, estuvo explicado por dos grupos de productos cuyas variaciones fueron equiparadas. De un lado, se observó el aumento de precios en el equipo para el transporte personal, como automóviles en 0,7% y el transporte aéreo: nacional 1,6% e internacional 1,5%, por un mayor tipo de cambio, así como los mayores precios en dos combustibles para el transporte: petróleo diésel 4,7% (reajuste a fines del mes pasado por actualización de las bandas de precios en los combustibles) y gas natural vehicular 1,2%, seguido del pasaje en ómnibus y micro 0,1% y el peaje vehicular con 4,5%, como saldo del incremento del mes anterior (Línea Amarilla) y a partir del 20 del presente mes en la concesión Ruta de Lima. Y de otro lado, se registraron reducciones de precios en el pasaje en ómnibus interprovincial -3,6%, por normalización tarifaria del feriado largo de inicios del mes, y otros dos combustibles: GLP vehicular -1,9% y gasohol en -0,9% por disminución del precio internacional del crudo.



## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Noviembre 2018

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,12</b>	<b>2,01</b>	<b>2,17</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,22	1,92	1,79
2. Vestido y Calzado	5,380	0,07	0,78	0,93
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,10	1,61	2,20
4. Muebles y Enseres	5,753	0,10	1,49	1,54
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,07	1,20	1,14
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,05	1,48	2,50
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,01	3,64	3,67
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,08	2,29	2,24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Variación en los Grandes Grupos de Consumo

#### Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Noviembre 2018

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,12	100,00	
Alimentos y Bebidas	0,22	71,53	0,088
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,10	7,43	0,009
Transporte y Comunicaciones	0,05	5,37	0,007
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,10	4,28	0,005
Otros Bienes y Servicios	0,08	4,31	0,005
Vestido y Calzado	0,07	3,11	0,004
Cuidados y Conservación de la Salud	0,07	2,22	0,003
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,01	1,75	0,002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de noviembre de 2018:



**Alimentos y Bebidas** presentó la mayor alza con 0,22%, debido principalmente al aumento de precios que presentaron por estacionalidad, las frutas cuyos precios subieron 5,1%, principalmente limón con 44,3%, papaya 11,8%, palta fuerte 10,8%, así como maracuyá 6,2%, palta criolla 5,1%, mandarina 3,4%, uva blanca 3,0%, granadilla 2,8%, chirimoya 2,5%; y las hortalizas y legumbres frescas con 2,0%, entre ellas cebolla de cabeza 21,1% (menor producción), arveja americana 7,3%, ají verde escabeche 5,7%, choclo 2,7%, arveja verde criolla 2,2% y cebolla china 1,9%. Igualmente, se observaron mayores precios en carnes y preparados de carnes con 0,8% (menudencia de pollo 1,9%, pollo eviscerado 1,7%, entre los cortes de pollo: pechuga 0,9% y pierna 0,8% y pavo eviscerado 0,8%); en tubérculos y raíces con 0,7% (olluco 4,8%, papa huayro 2,6% y papa amarilla 1,1%); en pan y cereales con 0,1% (panetón 0,6%, pan francés y arroz envasado con 0,2%, cada uno); y en los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,1%, observándose platos como chicharrón de choncho 0,6%, anticucho 0,4%, desayuno en restaurantes, lomo saltado, cebiche y caldo de gallina con 0,2%, cada uno. Sin embargo, presentaron disminución de precios los pescados y mariscos con -7,7%, como consecuencia de un mayor abastecimiento, tales como bonito -27,1%, perico -10,9%, lisa -5,0%, jurel -3,2%, corvina -3,1%, pampanito -1,1% y tollo -0,8%; en leche, quesos y huevos con -1,5%, destacando huevos de gallina con -9,7%; azúcar con -1,2% (rubia -1,2% y blanca -0,4%); y en menor medida las leguminosas y derivados con -0,3%, entre ellas lenteja -0,6% y pallar -0,5%. Otros productos alimenticios que bajaron sus precios fueron: fresa -13,1%, manzana israel -7,0%, mango -4,5% y sandía -3,5%; así como, tomate -7,2%, vainita y poro -7,1% cada uno, zanahoria -6,8%, lechuga -6,2%, apio -4,0%, zapallo -3,4% y ajo -3,0%.

**Vestido y Calzado**, subió en 0,07%, explicado por los mayores precios que observó el calzado con 0,2% (calzado para hombre: zapatillas de cuero 0,3% y zapatos de cuero 0,2%; calzado para mujer: sandalias de cuero 0,6% y zapatos de cuero 0,2%; y zapatitos para bebé 0,5%); y en menor medida, las telas y prendas de vestir con 0,04% (polos de vestir 0,4% y pantalón sport para hombre 0,2% y pantalón sport para mujer 0,1%; por inicio de la temporada de verano).



**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, registró un aumento de 0,10%, observándose alza de precios en los combustibles para el hogar 0,7% (gas natural por red para la vivienda 1,7%, gas propano doméstico 0,7% y carbón de palo 0,1%), y el alquiler de vivienda en 0,2% (departamento en edificio 0,3% y casa independiente 0,2%), por alza del tipo de cambio.

De otro lado, se redujeron las tarifas de energía eléctrica residencial en -0,1% (nuevos pliegos tarifarios con vigencia a partir del 1° y 4 de noviembre 2018).

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, subió en 0,10%, mostrando mayores precios los artículos textiles del hogar con 0,3% (colchón de resortes 1,0%, sábanas 0,7% y cortinas 0,4%); aparatos domésticos con 0,2% (hornos microondas 0,6%, termas y lavadoras con 0,5%, cada uno, refrigeradora 0,1%); muebles y equipos del hogar con 0,1% (escritorio y sillas con 0,3% y muebles de sala 0,1%); artículos para el cuidado del hogar con 0,1% (suavizante para ropa y cera para pisos con 0,6%, cada uno, lejías 0,3%, y desinfectante y jabones para lavar ropa con 0,1%, cada uno); y el servicio de lavado y mantenimiento en 0,1%.





**Cuidados y Conservación de la Salud**, presentó un alza de 0,07%, incidiendo el aumento de precios en seguro contra accidentes y enfermedades con 0,2%, así como aparatos y equipos terapéuticos 0,1% (prótesis dentales 0,5%), los servicios médicos y similares 0,1% (consulta medicina general 0,1% y servicio dental 0,1%); y los productos medicinales y farmacéuticos con 0,1% (normolipimiantes e hipocolesteromiantes 0,6%, antiulcerosos, antiseoretos 0,5%, productos naturales 0,4%, botiquín familiar 0,2% y analgésicos-antiperéticos 0,1%, subieron por una mayor cotización del dólar).



**Transportes y Comunicaciones**, varió en 0,05%, básicamente por el aumento de precios en el equipo para el transporte personal 0,7% (automóvil 0,7%) y transporte aéreo 1,5% (nacional 1,6% e internacional 1,5%). En igual sentido, mostraron aumento de precios el petróleo diésel 4,7% y gas natural vehicular 1,2%; el pasaje en ómnibus y micro con 0,1% y el peaje vehicular con 4,5% por nueva tarifa y saldo del mes anterior en los peajes de concesionaria Ruta de Lima y Línea Amarilla, respectivamente.

No obstante, se redujeron los precios del pasaje en ómnibus interprovincial -3,6% y los combustibles GLP vehicular -1,9% y gasohol en -0,9%.

**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, presentó una ligera variación de 0,01%, mostrando aumento de precios los servicios de esparcimiento y cultura con 0,1%, entre ellos las entradas a discotecas con 1,1% y a cines 0,4%; y los útiles escolares y de escritorio con 0,1%, tales como útiles escolares diversos 0,4% y papeles y cartulinas 0,1%.



Contrariamente, los equipos y accesorios disminuyeron en -0,1%, observándose menores precios en teléfonos móviles con -1,4%, a pesar del alza de precios en otros electrodomésticos como televisores, equipo de sonido y consola de videos juegos electrónicos con 0,3%, cada uno.



**Otros Bienes y Servicios**, aumentó en 0,08%, mostrando incremento de precios, los servicios de alojamiento y hoteles con 0,2%; los artículos para el cuidado personal 0,1% (tinte para el cabello y toallas sanitarias con 0,3%, cada uno, desodorantes, champú, protector solar y artículos de tocador para bebé con 0,2%, cada uno, y cremas dentales, papel higiénico y jabón de tocador con 0,1%, cada uno). Igualmente presentaron alza de precios el servicio de cuidado personal con 0,1% (corte de cabello para hombre y manicure con 0,2%, cada uno y peinados de mujer 0,1%), y los artículos de joyería en 0,1%.

## Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en noviembre de 2018, una variación de 0,07% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,16%.

La variación de noviembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,22%), gasolina y lubricantes (-0,43%), gas propano doméstico (0,70%), combustibles sólidos (0,12%), gas natural para la vivienda (1,68%), y electricidad residencial (-0,15%).

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Noviembre 2018

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,12</b>	<b>2,01</b>	<b>2,17</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>37,818</b>	<b>0,22</b>	<b>1,92</b>	<b>1,79</b>
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,28	1,88	1,59
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,13	1,26	1,24
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,84	-1,04	2,33
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-7,69	0,19	-2,07
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-1,54	-2,16	-3,18
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,02	0,48	0,21
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	2,02	13,49	10,84
1.1.7. Frutas	1,973	5,12	1,82	-2,81
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,25	-7,10	-8,15
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	0,75	19,73	18,66
1.1.10. Azúcar	0,528	-1,16	-9,27	-12,43
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,17	-2,36	-2,75
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,11	1,06	0,99
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,04	6,93	6,84
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,00	2,42	2,36
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,10	2,01	2,17
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,380</b>	<b>0,07</b>	<b>0,78</b>	<b>0,93</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,04	0,75	0,85
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,03	0,72	0,82
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,06	1,46	1,75
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,18	0,87	1,17
2.2.1. Calzado	1,382	0,18	0,84	1,14
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,16	1,19	1,55
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>9,286</b>	<b>0,10</b>	<b>1,61</b>	<b>2,20</b>
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,10	0,83	0,89
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,17	1,38	1,49
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	0,00
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,09	2,37	3,50
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,15	2,08	3,53
3.2.2. Combustible	1,495	0,67	3,07	3,42
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,753</b>	<b>0,10</b>	<b>1,49</b>	<b>1,54</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,14	1,78	2,06
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,14	1,77	2,05
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,20	2,54
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,33	2,08	2,21

Continúa...

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Noviembre 2018

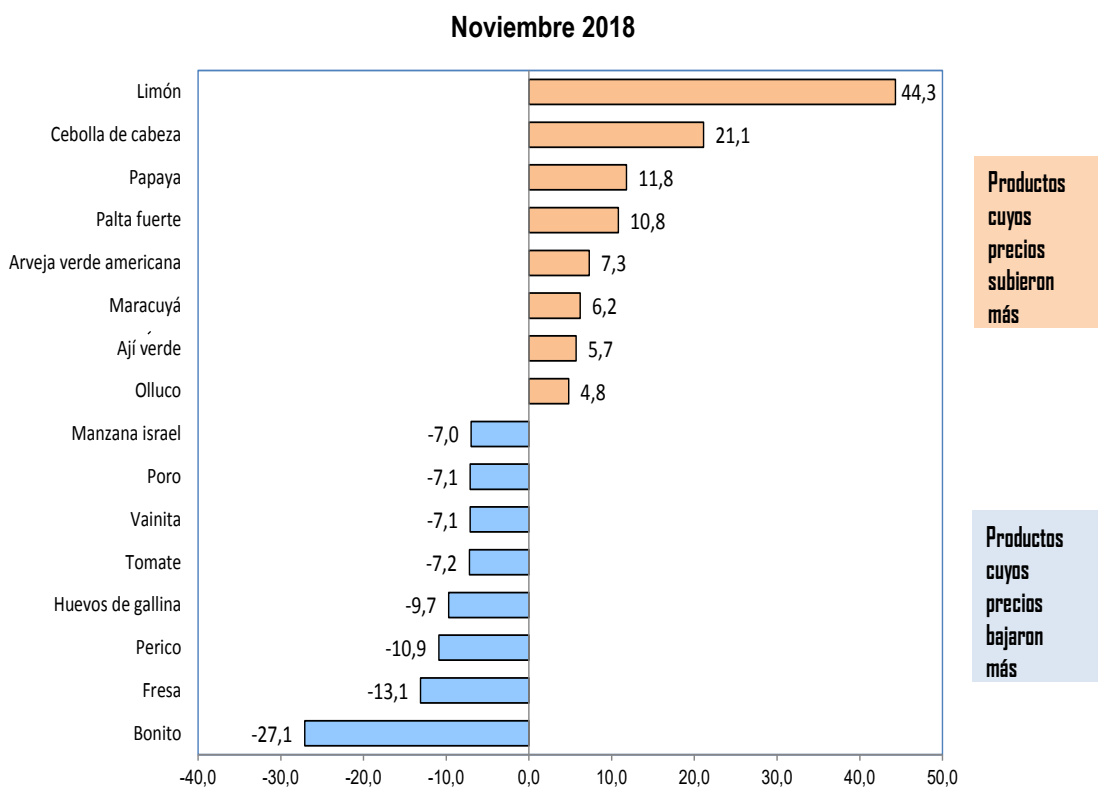
Conclusión.

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,19	0,97	0,82
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,20	1,04	0,88
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,02	2,06	2,11
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,11	2,20	2,23
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,11	2,11	2,14
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,09	2,94	3,01
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,01	0,65	0,68
<b>5. Cuidados y Conservación de la Salud</b>	<b>3,690</b>	<b>0,07</b>	<b>1,20</b>	<b>1,14</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,07	1,04	0,94
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,11	0,99	1,05
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,08	2,12	2,17
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	0,72	0,72
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,20	0,53	0,46
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>16,455</b>	<b>0,05</b>	<b>1,48</b>	<b>2,50</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,67	12,22	11,53
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,18	7,65	7,60
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,43	10,06	9,98
6.3. Servicio de transporte	9,273	-0,01	-0,45	1,34
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,03	-2,38	-2,39
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	-2,86	-2,86
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>14,930</b>	<b>0,01</b>	<b>3,64</b>	<b>3,67</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	-0,05	0,80	0,88
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	-0,05	0,81	0,89
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,11	1,31	1,37
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,07	0,33	0,33
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,01	4,67	4,68
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,688</b>	<b>0,08</b>	<b>2,29</b>	<b>2,24</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,10	0,80	0,74
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,10	0,62	0,51
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,09	2,19	2,40
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,12	1,09	0,70
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,17	0,52	0,51
8.4. Giras turísticas	0,038	0,01	8,11	6,62
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,00	7,09	7,34
8.7. Tabaco	0,127	0,00	21,32	21,32

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Productos con mayor variación de precios: Noviembre 2018

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana



## Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Noviembre 2018

### Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Noviembre 2018

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Limón	44,3	0,085	Bonito fresco	-27,1	-0,067
Cebolla de cabeza	21,1	0,077	Huevos de gallina	-9,7	-0,051
Pollo eviscerado	1,7	0,039	Tomate italiano	-7,2	-0,020
Papaya	11,8	0,023	Pasaje en ómnibus interprovincial	-3,6	-0,011
Palta fuerte	10,8	0,015	Zanahoria	-6,8	-0,011

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

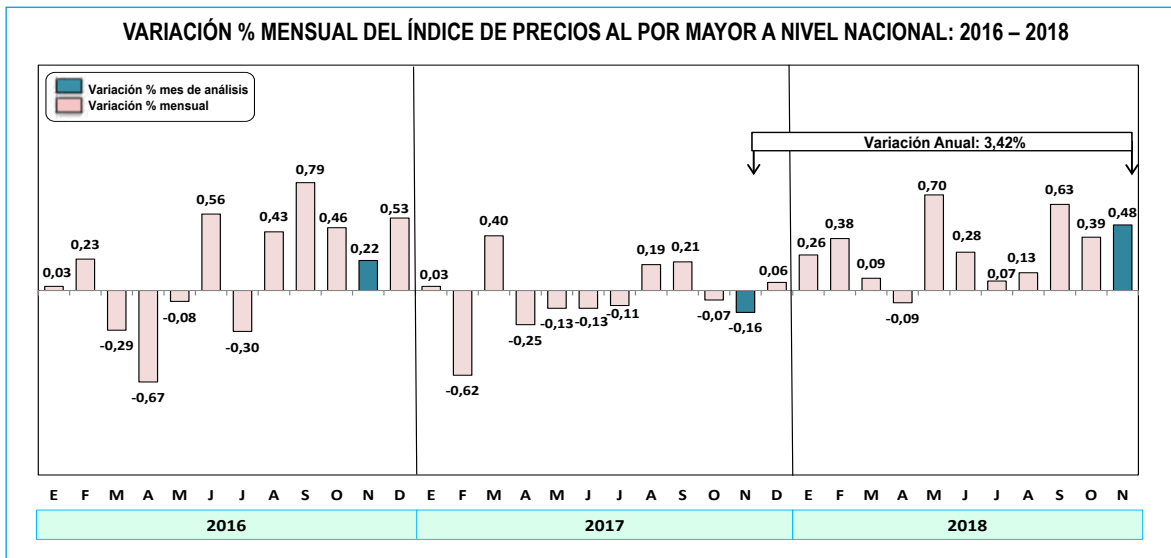
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2018

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en el mes de noviembre 2018 registró un crecimiento de 0,48%; observando en lo que va del año tasas positivas (con excepción de abril que fue -0,09%). La variación del periodo enero-noviembre 2018 fue de 3,36%, y la tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses (diciembre 2017 – noviembre 2018), alcanzó 3,42%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el penúltimo mes del año, los productos nacionales subieron en 0,39%, incidiendo los mayores precios de los productos agrícolas, como cebolla 29,8%, limón 19,6%, palta 7,9%, papa 6,3%, maíz choclo 4,1% y plátano 3,4% (por menor oferta); mientras que, cayeron los precios en los productos pecuarios: huevos -6,2%, gallina en pie -3,4%, ganado porcino y vacuno en -0,3% y -0,1%, respectivamente, no obstante, el alza de precio del pollo en pie en 1,6%. Los menores precios que registraron los productos de la pesca, se explican por el mayor abastecimiento de algunas especies, como bonito -19,3%, jurel -9,4%, caballa -6,9%, choros -3,3% y perico -3,1%. En cambio, subieron de precio los productos manufacturados: hilados de fibra de lana 10,1%, planchas de acero 3,8%, envases de plástico 2,9%, cables de energía 2,0%, pantalón de dama y caballero 1,3% cada uno, así también en los productos alimenticios, carne de pavo 2,8%, néctares o jugos de fruta 1,8%, conservas de pescado en trozos 1,5%, harina de trigo industrial y bebidas gaseosas con 0,5%, cada uno.

De similar forma, crecieron los productos importados en 0,74%, debido a las alzas de precios que observaron los productos industriales, abonos nitrogenados 2,5%, planchas de acero 2,1%, ordenadores portátiles 1,7%, camiones y varillas de construcción 1,4%, cada uno, grupos electrógenos 0,8% y petróleo diésel 0,2%; así como, los productos agrícolas, influyendo maíz amarillo duro 0,8% y malta sin tostar 0,7% (comportamiento del mercado internacional), seguido de trigo en 0,4%, incidió igualmente el alza del tipo de cambio.

#### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Noviembre 2018

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,48</b>	<b>3,36</b>	<b>3,42</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>75,92</b>	<b>0,39</b>	<b>3,35</b>	<b>3,38</b>
1,1 Sector Agropecuario	10,55	1,49	4,54	3,76
1,2 Sector Pesca	0,63	-4,42	0,71	-0,93
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,26	3,16	3,36
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>24,08</b>	<b>0,74</b>	<b>3,39</b>	<b>3,55</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,64	3,10	2,26
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,75	3,41	3,62

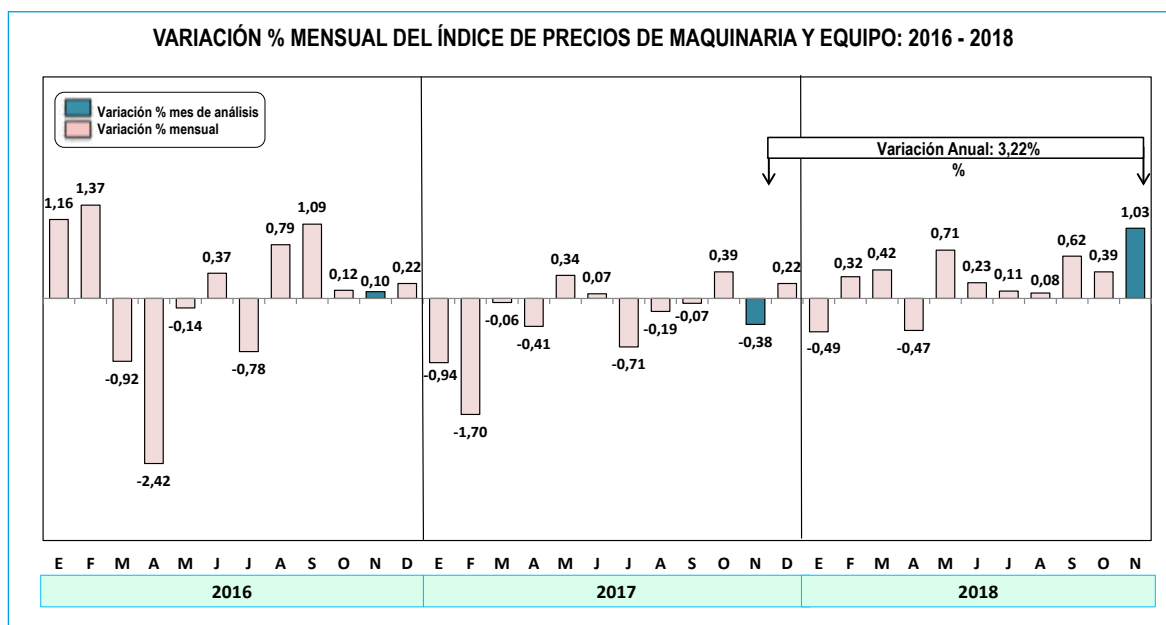
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2018

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de noviembre 2018, subió en 1,03%. La variación, acumulada en los once meses del presente año se situó en 3,0% y, en el periodo anual (últimos doce meses), llegó a 3,22%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, subieron los precios en los bienes de capital de origen nacional en 0,70%, observando mayor aumento, los equipos para el transporte, entre ellos carrocerías 1,3%, muelles para vehículo automotriz 1,1%, filtros de aceite 0,4% y mototaxi 0,3%; así como, en los equipos para la industria: transformadores 1,4%, máquinas para soldar 1,1%, tableros eléctricos 0,7% y estantes en 0,5%. Igualmente, se registró alza de precios en los equipos agrícolas, principalmente lampas en 0,7%; y en los equipos diversos, redes para pesca 1,1% y carretillas 0,5%.

Del mismo modo, se incrementaron los precios en los bienes de capital de origen importado 1,16%, incidiendo el alza del dólar. La mayor tasa se registró en la maquinaria para el transporte, camionetas pick up 1,6%, tractor de carretera para semirremolque 1,4%, vehículos para el transporte de personal 1,3% y repuestos (anillos y filtros de aceite en 1,4%, cada uno); seguido, de los equipos diversos, como aparatos electromédicos 1,2% y contadores de electricidad monofásicos 1,0%; la maquinaria y equipo para la industria: dispensadores 2,6%, centrales telefónicas 1,4% y computadoras 1,2%; y la maquinaria agrícola, básicamente tractores en 1,1%.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Noviembre 2018

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>100,00</b>	<b>1,03</b>	<b>3,00</b>	<b>3,22</b>
<b>1 Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>27,85</b>	<b>0,70</b>	<b>2,16</b>	<b>2,69</b>
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,55	1,54	1,57
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,69	1,93	2,72
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,79	2,86	2,95
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,41	1,17	1,61
<b>2 Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>72,15</b>	<b>1,16</b>	<b>3,32</b>	<b>3,42</b>
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	1,01	3,20	3,17
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	1,05	3,18	3,25
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	1,36	3,43	3,61
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	1,12	4,20	4,16

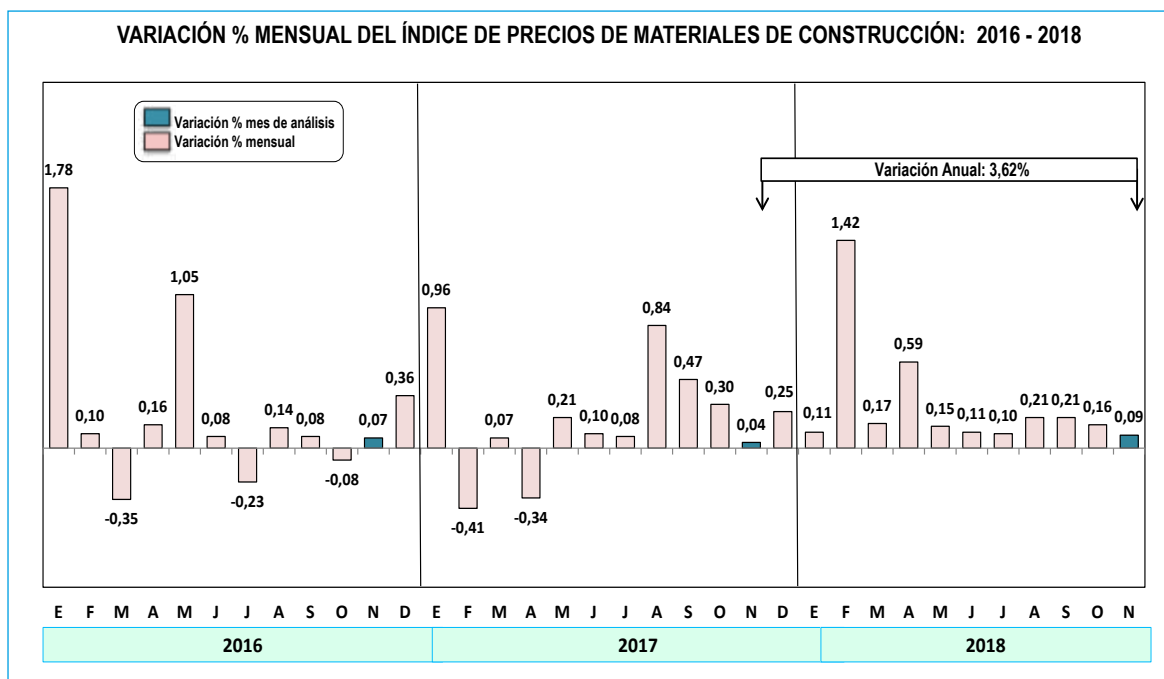
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Noviembre 2018

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana correspondiente al mes de noviembre 2018, registró un aumento de 0,09%. La variación acumulada en los once meses del año fue de 3,37% y, en los últimos doce meses (diciembre 2017 – noviembre 2018), de 3,62%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de noviembre, la variación de precios en los materiales de construcción se explica por el incremento que observaron cinco de los diez grupos que componen este indicador. Los productos metálicos con 0,59%, incidiendo las planchas de acero: LAC 1,8% y LAF 1,5%, clavos 1,2%, varillas de construcción 0,6% y alambón 0,5% (por efecto del tipo cambio); seguido de los tubos y accesorios de plásticos: accesorios de PVC agua y desagüe 0,9% y tubos de PVC 0,6%; los vidrios planos, entre ellos vidrios templados en 1,4%; y las maderas, tipo: tornillo 0,8%, capirona y roble en 0,4% (mayor costo del transporte). En menor medida, subieron los precios de suministros eléctricos, entre ellos cables para energía y alambres y cables para instalaciones fijas en 0,3%, cada uno.

Otros cuatro grupos, contrajeron sus precios: agregados con -0,69%, por los menores precios del hormigón en -0,8% y arena -0,4% (por menor demanda); mayólicas y mosaicos (revestimientos para piso -0,5% y para pared en -0,4%); estructuras de concreto (básicamente planchas onduladas de fibra -0,6%); y los aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,1%). Sólo los ladrillos no presentaron variación.

### Índice de Precios de Materiales de Construcción, Noviembre 2018

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,09</b>	<b>3,37</b>	<b>3,62</b>
1 Maderas	6,04	0,19	2,78	3,24
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,57	2,71	2,68
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,05	3,25	3,58
4 Vidrios	1,15	0,68	2,81	2,85
5 Ladrillos	5,14	0,00	0,07	0,12
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	-0,46	-0,91	-1,10
7 Aglomerantes	25,84	-0,07	3,64	3,56
8 Agregados	6,06	-0,69	1,67	1,60
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,12	5,08	5,07
10 Metálicos	21,57	0,59	5,26	6,50

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Anexos

### Cuadro 1

#### Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2018

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,15</b>	<b>2,29</b>	<b>2,43</b>
<b>01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	<b>27,48</b>	<b>0,27</b>	<b>2,49</b>	<b>2,05</b>
01.1. Alimentos	25,36	0,28	2,08	1,60
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,09	1,15	1,35
01.1.2. Carne	5,78	0,64	0,10	3,01
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-5,47	2,21	0,35
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-1,65	-2,08	-2,95
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,09	-0,33	-0,42
01.1.6. Frutas	2,51	4,23	2,35	-3,33
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	1,40	14,14	11,91
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-1,32	-9,85	-12,60
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,41	0,49	0,12
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,11	7,19	7,21
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,07	-1,70	-1,96
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,11	8,70	8,76
<b>02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	<b>1,14</b>	<b>0,04</b>	<b>5,47</b>	<b>5,64</b>
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,05	2,33	2,49
02.1.3. Cerveza	0,87	0,06	2,23	2,47
02.2. Tabaco	0,13	0,02	19,58	19,78
<b>03. Prendas de Vestir y Calzado</b>	<b>5,76</b>	<b>0,12</b>	<b>0,99</b>	<b>1,16</b>
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,09	1,03	1,17
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,09	0,97	1,10
03.2. Calzado	1,48	0,21	0,89	1,12
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,22	0,79	1,04
<b>04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	<b>8,30</b>	<b>0,28</b>	<b>2,33</b>	<b>2,92</b>
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,22	1,84	1,96
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,22	1,84	1,96
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,09	1,61	1,66
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,11	1,58	1,64
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,40	2,86	3,90
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,33	2,58	3,98
04.5.2. Gas	1,50	0,62	3,41	3,69
<b>05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar</b>	<b>5,24</b>	<b>0,15</b>	<b>1,89</b>	<b>2,04</b>
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,26	2,19	2,43
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,27	2,19	2,43
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,24	1,46	1,58
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,18	0,98	0,76
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,07	1,99	2,04
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,03	1,62	1,60
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,13	2,03	2,24
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,09	2,05	2,11
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,16	2,00	2,37



## Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2018

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>06. Salud</b>	<b>3,20</b>	<b>0,11</b>	<b>1,22</b>	<b>1,11</b>
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,06	0,83	0,63
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,05	0,78	0,55
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,15	1,19	1,24
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,06	2,29	2,40
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,07	2,24	2,32
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,05	2,62	2,76
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,07	1,74	1,90
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,49	1,34	1,35
<b>07. Transporte</b>	<b>12,44</b>	<b>0,10</b>	<b>2,54</b>	<b>3,91</b>
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,64	10,94	10,33
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,72	11,59	10,88
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,02	7,86	7,82
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,11	9,88	9,84
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,03	0,47	2,32
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-0,01	0,31	2,15
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	1,27	5,62	7,98
<b>08. Comunicaciones</b>	<b>3,66</b>	<b>-0,07</b>	<b>-1,94</b>	<b>-1,96</b>
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	-0,74	-1,64	-2,06
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,01	-2,01	-1,99
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,03	-2,23	-2,24
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,19	0,99	1,42
<b>09. Recreación y Cultura</b>	<b>4,95</b>	<b>0,09</b>	<b>1,30</b>	<b>1,36</b>
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,01	0,27	0,31
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,05	-0,45	-0,29
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,04	0,53	0,45
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,23	1,35	1,27
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,10	1,24	1,41
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,10	1,04	1,23
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,05	2,57	2,69
09.5.1. Libros	0,31	0,02	4,05	4,05
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	0,10	0,10
09.6. Paquetes turísticos	0,03	0,54	6,32	5,19
<b>10. Educación</b>	<b>8,36</b>	<b>0,00</b>	<b>4,92</b>	<b>4,93</b>
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,43	7,43
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,82	6,82
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	3,48	3,48
<b>11. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>12,77</b>	<b>0,11</b>	<b>2,12</b>	<b>2,25</b>
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,11	2,14	2,27
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,11	2,02	2,14
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,13	2,99	3,27
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,09	0,29	0,28
<b>12. Bienes y Servicios Diversos</b>	<b>6,69</b>	<b>0,13</b>	<b>1,45</b>	<b>1,52</b>
12.1. Cuidado personal	5,42	0,14	1,02	1,02
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,22	2,61	2,95
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,13	0,82	0,78
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,00	0,97	0,92
12.5. Seguros	0,23	0,28	0,47	0,42
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,01	5,37	6,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo  
(Base Diciembre 2011 = 100)  
Noviembre 2018

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Oct.18	Nov.17 - Oct.18
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,15</b>	<b>2,29</b>	<b>2,43</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>41,141</b>	<b>0,21</b>	<b>2,37</b>	<b>2,14</b>
<b>1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar</b>	28,491	0,26	2,48	2,07
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,08	1,14	1,34
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,65	0,06	3,02
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-5,47	2,21	0,35
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-1,65	-2,08	-2,95
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,09	-0,33	-0,42
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	2,09	15,51	12,26
1.1.7. Frutas	2,416	4,63	2,20	-3,61
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,43	-8,87	-9,61
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	0,66	20,81	19,53
1.1.10. Azúcar	0,876	-1,32	-9,85	-12,60
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,10	-1,45	-1,64
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,10	1,18	1,08
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,11	8,80	8,87
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,05	2,33	2,49
<b>1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar</b>	12,651	0,11	2,14	2,27
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,686</b>	<b>0,12</b>	<b>0,96</b>	<b>1,12</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,09	0,98	1,12
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,08	0,95	1,08
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,12	1,99	2,30
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,21	0,89	1,12
2.2.1. Calzado	1,381	0,22	0,79	1,04
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,13	2,08	2,24
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>8,392</b>	<b>0,28</b>	<b>2,33</b>	<b>2,91</b>
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,15	1,74	1,83
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,18	1,84	1,95
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,11	1,58	1,64
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,40	2,86	3,90
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,33	2,58	3,98
3.2.2. Combustibles	1,652	0,55	3,43	3,76
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,353</b>	<b>0,17</b>	<b>1,93</b>	<b>2,06</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,19	1,91	2,16
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,19	1,91	2,16
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,20	2,54
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,51	2,37	2,37

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Noviembre 2018

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Noviembre 2018	Ene. - Oct.18	Nov.17 - Oct.18
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,18	0,98	0,76
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,19	1,03	0,79
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,00	0,00
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,07	1,72	1,66
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,09	2,12	2,18
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,09	2,04	2,09
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,08	2,94	3,05
4.6. servicio doméstico	1,709	0,16	1,95	2,31
<b>5. Cuidados, Conservación de la Salud</b>	<b>3,398</b>	<b>0,11</b>	<b>1,18</b>	<b>1,07</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,06	0,80	0,58
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,15	1,19	1,24
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,06	2,29	2,40
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,49	1,34	1,35
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,18	0,41	0,35
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>15,599</b>	<b>0,08</b>	<b>1,74</b>	<b>2,87</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,64	10,94	10,33
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	0,00	7,71	7,67
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,03	0,47	2,32
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	1,27	5,62	7,98
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-1,01	-12,00	1,43
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,06	1,23	2,20
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,02	-2,18	-2,19
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>13,758</b>	<b>0,01</b>	<b>3,60</b>	<b>3,63</b>
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	-0,09	0,15	0,19
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	-0,09	0,15	0,19
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	0,00	0,00
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,11	1,18	1,25
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,03	0,26	0,26
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,01	4,78	4,80
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,673</b>	<b>0,12</b>	<b>2,14</b>	<b>2,20</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,14	1,02	1,02
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,13	0,82	0,78
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,22	2,61	2,95
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,97
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	-0,13	0,74	0,58
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,09	0,29	0,28
8.4. Giras turísticas	0,033	0,54	6,32	5,19
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,01	4,75	5,34
8.7. Tabaco	0,133	0,02	19,58	19,78

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Cuadro 3****Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Noviembre 2018**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Noviembre 2018	Ene. - Nov.18	Dic.17 - Nov.18
<b>Nacional</b>	<b>0,15</b>	<b>2,29</b>	<b>2,43</b>
Abancay	0,24	3,34	3,41
Arequipa	0,13	2,62	2,75
Ayacucho	0,46	2,95	3,26
Cajamarca	0,22	2,40	2,47
Cerro de Pasco	0,35	3,37	3,45
Chachapoyas	0,30	2,24	2,73
Chiclayo	0,33	1,96	1,87
Chimbote	0,22	2,88	2,94
Cusco	0,16	3,34	3,22
Huancavelica	0,14	4,05	3,61
Huancayo	0,17	3,41	3,65
Huánuco	0,12	3,01	3,19
Huaraz	-0,25	2,26	2,65
Ica	0,12	3,53	3,71
Iquitos	0,06	2,74	2,67
Lima	0,12	2,01	2,17
Moquegua	0,18	2,09	1,77
Moyobamba	0,26	2,20	1,96
Piura	0,23	2,55	2,89
Pucallpa	-0,12	2,41	1,96
Puerto Maldonado	0,33	2,60	2,77
Puno	0,28	3,66	3,73
Tacna	0,12	3,41	3,80
Tarapoto	0,01	2,59	2,66
Trujillo	0,47	2,78	2,91
Tumbes	0,35	3,42	4,00

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Cuadro 4**  
**Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2015 - 2018**  
 (Base 2009 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ENERO	116,84	122,23	126,01	127,59	0,17	0,37	0,24	0,13	0,17	0,37	0,24	0,13	0,07	4,61	3,10	1,25
FEBRERO	117,20	122,44	126,42	127,91	0,30	0,17	0,32	0,25	0,47	0,55	0,56	0,38	2,77	4,47	3,25	1,18
MARZO	118,10	123,17	128,07	128,54	0,76	0,60	1,30	0,49	1,24	1,15	1,87	0,87	3,02	4,30	3,97	0,36
ABRIL	118,56	123,19	127,74	128,36	0,39	0,01	-0,26	-0,14	1,64	1,16	1,61	0,73	3,02	3,91	3,69	0,48
MAYO	119,23	123,45	127,20	128,38	0,56	0,21	-0,42	0,02	2,21	1,37	1,18	0,75	3,37	3,54	3,04	0,93
JUNIO	119,62	123,62	127,00	128,81	0,33	0,14	-0,16	0,33	2,55	1,51	1,02	1,08	3,54	3,34	2,73	1,43
JULIO	120,16	123,72	127,25	129,31	0,45	0,08	0,20	0,38	3,01	1,60	1,22	1,47	3,56	2,96	2,85	1,62
AGOSTO	120,61	124,16	128,10	129,48	0,38	0,36	0,67	0,13	3,40	1,96	1,90	1,60	4,04	2,94	3,17	1,07
SETIEMBRE	120,65	124,42	128,08	129,72	0,03	0,21	-0,02	0,19	3,43	2,17	1,88	1,80	3,90	3,13	2,94	1,28
OCTUBRE	120,82	124,93	127,48	129,83	0,14	0,41	-0,47	0,08	3,58	2,59	1,41	1,88	3,66	3,41	2,04	1,84
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>121,24</b>	<b>125,30</b>	<b>127,23</b>	<b>129,99</b>	<b>0,34</b>	<b>0,29</b>	<b>-0,20</b>	<b>0,12</b>	<b>3,93</b>	<b>2,89</b>	<b>1,21</b>	<b>2,01</b>	<b>4,17</b>	<b>3,35</b>	<b>1,54</b>	<b>2,17</b>
DICIEMBRE	121,78	125,72	127,43		0,45	0,33	0,16		4,40	3,23	1,36		4,40	3,23	1,36	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.  
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 5**

**Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2015 - 2018**

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
<b>ENERO</b>	109,4221	114,1836	117,7927	119,4897	0,21	0,42	0,24	0,18	0,21	0,42	0,24	0,18	0,21	0,42	0,24	0,18
<b>FEBRERO</b>	109,7381	114,3730	118,1966	119,8444	0,29	0,17	0,34	0,30	0,50	0,58	0,59	0,48	2,92	4,22	3,34	1,39
<b>MARZO</b>	110,4865	115,0648	119,6970	120,4277	0,68	0,60	1,27	0,49	1,18	1,19	1,86	0,97	3,06	4,14	4,03	0,61
<b>ABRIL</b>	110,8906	115,0837	119,7331	120,2789	0,37	0,02	0,03	-0,12	1,55	1,21	1,89	0,84	2,98	3,78	4,04	0,46
<b>MAYO</b>	111,3611	115,2110	119,0444	120,3253	0,42	0,11	-0,58	0,04	1,98	1,32	1,31	0,88	3,18	3,46	3,33	1,08
<b>JUNIO</b>	111,6344	115,3906	118,8724	120,7519	0,25	0,16	-0,14	0,35	2,23	1,48	1,16	1,24	3,29	3,36	3,02	1,58
<b>JULIO</b>	112,1130	115,5951	119,1111	121,2325	0,43	0,18	0,20	0,40	2,67	1,66	1,37	1,64	3,32	3,11	3,04	1,78
<b>AGOSTO</b>	112,5744	115,9384	119,8463	121,4336	0,41	0,30	0,62	0,17	3,09	1,96	1,99	1,81	3,81	2,99	3,37	1,32
<b>SEPTIEMBRE</b>	112,6698	116,2132	119,9114	121,6723	0,08	0,24	0,05	0,20	3,18	2,20	2,05	2,01	3,70	3,15	3,18	1,47
<b>OCTUBRE</b>	112,8196	116,7171	119,3473	121,8225	0,13	0,43	-0,47	0,12	3,32	2,64	1,57	2,14	3,37	3,45	2,25	2,07
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>113,2637</b>	<b>117,0914</b>	<b>119,1161</b>	<b>122,0092</b>	<b>0,39</b>	<b>0,32</b>	<b>-0,19</b>	<b>0,15</b>	<b>3,72</b>	<b>2,97</b>	<b>1,37</b>	<b>2,29</b>	<b>3,86</b>	<b>3,38</b>	<b>1,73</b>	<b>2,43</b>
<b>DICIEMBRE</b>	113,7112	117,5071	119,2727		0,40	0,36	0,13		4,13	3,34	1,50	4,13	4,13	3,34	1,50	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 6**

**Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2015 - 2018**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ENERO	101,16	104,13	106,13	105,74	-0,31	0,03	0,03	0,26	-0,31	0,03	0,03	0,26	1,13	2,94	1,92	-0,37
FEBRERO	101,51	104,37	105,47	106,14	0,35	0,23	-0,62	0,38	0,04	0,26	-0,59	0,63	1,28	2,82	1,05	0,63
MARZO	102,21	104,07	105,90	106,24	0,69	-0,29	0,40	0,09	0,73	-0,03	-0,19	0,72	1,59	1,82	1,76	0,32
ABRIL	102,16	103,37	105,63	106,14	-0,05	-0,67	-0,25	-0,09	0,68	-0,71	-0,44	0,63	1,48	1,18	2,19	0,49
MAYO	102,55	103,29	105,49	106,88	0,38	-0,08	-0,13	0,70	1,06	-0,78	-0,57	1,34	1,68	0,72	2,13	1,32
JUNIO	102,82	103,86	105,35	107,18	0,26	0,56	-0,13	0,28	1,32	-0,23	-0,70	1,62	2,10	1,02	1,43	1,74
JULIO	102,77	103,56	105,24	107,26	-0,04	-0,30	-0,11	0,07	1,28	-0,52	-0,81	1,69	1,95	0,76	1,62	1,92
AGOSTO	103,02	104,00	105,43	107,40	0,24	0,43	0,19	0,13	1,53	-0,10	-0,63	1,83	1,99	0,95	1,38	1,87
SEPTIEMBRE	103,26	104,82	105,66	108,07	0,22	0,79	0,21	0,63	1,76	0,69	-0,41	2,47	1,87	1,52	0,80	2,29
OCTUBRE	103,28	105,30	105,58	108,49	0,02	0,46	-0,07	0,39	1,78	1,15	-0,49	2,87	1,39	1,96	0,26	2,76
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>104,02</b>	<b>105,53</b>	<b>105,41</b>	<b>109,01</b>	<b>0,72</b>	<b>0,22</b>	<b>-0,16</b>	<b>0,48</b>	<b>2,51</b>	<b>1,37</b>	<b>-0,65</b>	<b>3,36</b>	<b>2,19</b>	<b>1,45</b>	<b>-0,12</b>	<b>3,42</b>
DICIEMBRE	104,10	106,10	105,47		0,08	0,53	0,06		2,59	1,92	-0,59		2,59	1,92	-0,59	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 7**

**Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2015 - 2018**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual													
					Mensual						Acumulada						Anual 1/	
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018		
ENERO	105,49	116,21	114,84	111,43	0,87	1,16	-0,94	-0,49	0,87	1,16	-0,94	-0,49	5,12	10,16	-1,18	-2,97		
FEBRERO	107,35	117,80	112,88	111,79	1,76	1,37	-1,70	0,32	2,65	2,55	-2,63	-0,17	6,98	9,73	-4,17	-0,97		
MARZO	108,29	116,72	112,82	112,25	0,87	-0,92	-0,06	0,42	3,55	1,61	-2,69	0,25	7,45	7,79	-3,34	-0,50		
ABRIL	108,59	113,90	112,36	111,73	0,28	-2,42	-0,41	-0,47	3,84	-0,85	-3,08	-0,22	7,85	4,89	-1,35	-0,56		
MAYO	109,31	113,74	112,74	112,52	0,67	-0,14	0,34	0,71	4,53	-0,98	-2,75	0,49	8,75	4,05	-0,88	-0,20		
JUNIO	109,72	114,17	112,82	112,79	0,37	0,37	0,07	0,23	4,92	-0,61	-2,68	0,73	9,24	4,05	-1,18	-0,03		
JULIO	110,14	113,28	112,02	112,92	0,38	-0,78	-0,71	0,11	5,32	-1,38	-3,37	0,84	9,44	2,85	-1,12	0,80		
AGOSTO	111,18	114,17	111,80	113,00	0,95	0,79	-0,19	0,08	6,32	-0,61	-3,56	0,92	10,10	2,69	-2,07	1,07		
SEPTIEMBRE	111,42	115,42	111,72	113,70	0,21	1,09	-0,07	0,62	6,55	0,47	-3,63	1,54	9,14	3,59	-3,20	1,78		
OCTUBRE	111,68	115,55	112,16	114,15	0,23	0,12	0,39	0,39	6,79	0,59	-3,25	1,94	8,18	3,47	-2,94	1,78		
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>113,63</b>	<b>115,67</b>	<b>111,73</b>	<b>115,33</b>	<b>1,75</b>	<b>0,10</b>	<b>-0,38</b>	<b>1,03</b>	<b>8,66</b>	<b>0,70</b>	<b>-3,62</b>	<b>3,00</b>	<b>9,10</b>	<b>1,80</b>	<b>-3,41</b>	<b>3,22</b>		
DICIEMBRE	114,87	115,93	111,97		1,09	0,22	0,22		9,84	0,92	-3,41		9,84	0,92	-3,41			

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



**Cuadro 8**

**Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2015 - 2018**  
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual			Acumulada			Anual 1/					
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
ENERO	104,05	107,68	110,22	112,13	1,07	1,78	0,96	0,11	1,07	1,78	0,96	0,11	3,92	3,48	2,36	1,74
FEBRERO	104,54	107,79	109,77	113,73	0,47	0,10	-0,41	1,42	1,54	1,89	0,55	1,53	3,98	3,11	1,84	3,61
MARZO	105,06	107,41	109,85	113,92	0,51	-0,35	0,07	0,17	2,06	1,53	0,62	1,71	4,30	2,23	2,27	3,71
ABRIL	105,13	107,58	109,48	114,60	0,07	0,16	-0,34	0,59	2,12	1,69	0,28	2,31	4,40	2,33	1,76	4,68
MAYO	105,29	108,71	109,71	114,77	0,15	1,05	0,21	0,15	2,27	2,76	0,49	2,46	4,49	3,25	0,91	4,61
JUNIO	104,96	108,80	109,82	114,90	-0,31	0,08	0,10	0,11	1,96	2,84	0,60	2,58	4,13	3,65	0,94	4,62
JULIO	104,78	108,55	109,91	115,02	-0,18	-0,23	0,08	0,10	1,78	2,61	0,68	2,68	3,96	3,60	1,26	4,64
AGOSTO	104,89	108,70	110,84	115,26	0,11	0,14	0,84	0,21	1,89	2,75	1,53	2,90	3,97	3,63	1,97	3,99
SETIEMBRE	105,54	108,79	111,36	115,50	0,62	0,08	0,47	0,21	2,52	2,84	2,01	3,11	3,51	3,08	2,36	3,72
OCTUBRE	105,69	108,70	111,69	115,68	0,14	-0,08	0,30	0,16	2,66	2,75	2,31	3,28	3,03	2,85	2,75	3,57
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>105,93</b>	<b>108,78</b>	<b>111,73</b>	<b>115,78</b>	<b>0,23</b>	<b>0,07</b>	<b>0,04</b>	<b>0,09</b>	<b>2,90</b>	<b>2,82</b>	<b>2,35</b>	<b>3,37</b>	<b>2,95</b>	<b>2,69</b>	<b>2,72</b>	<b>3,62</b>
DICIEMBRE	105,79	109,17	112,01		-0,13	0,36	0,25		2,76	3,19	2,60		2,76	3,19	2,60	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 9**  
**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA**  
 (Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas		Energía				Índices	IPC sin alimentos y energía	
			Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda	Electricidad	Mensual		Acumulada	Var %
2016	Enero	122,23	131,30	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07	-0,07	3,42
	Febrero	122,44	131,22	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52	0,45	3,79
	Marzo	123,17	132,02	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70	1,16	3,58
	Abril	123,19	132,40	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03	1,19	3,25
	Mayo	123,45	132,33	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32	1,51	3,33
	Junio	123,62	132,20	113,85	141,75	115,96	136,70	117,9	0,21	1,73	3,28
	Julio	123,72	132,12	114,00	142,26	114,50	137,07	118,1	0,19	1,92	2,87
	Agosto	124,16	132,87	114,61	142,73	115,39	138,89	118,3	0,17	2,09	2,96
	Setiembre	124,42	133,22	114,95	143,39	115,04	139,38	118,4	0,11	2,21	3,01
	Noviembre	124,93	134,21	114,64	144,21	117,30	140,44	118,6	0,12	2,33	3,00
	Diciembre	125,30	134,50	114,70	144,70	117,86	145,01	118,7	0,15	2,48	3,02
	2017	Enero	126,01	135,40	114,99	144,92	119,16	145,06	119,2	0,04	0,04
Febrero		126,42	136,56	115,05	145,03	116,30	141,25	119,4	0,14	0,18	2,59
Marzo		128,07	139,45	115,35	144,74	114,52	141,14	120,4	0,84	1,02	2,72
Abril		127,74	138,42	115,48	144,33	117,87	141,14	120,5	0,09	1,11	2,79
Mayo		127,20	137,28	115,49	144,36	122,35	136,09	120,6	0,08	1,19	2,54
Junio		127,00	136,66	115,49	144,84	123,42	136,27	120,7	0,06	1,24	2,38
Julio		127,25	137,05	115,52	144,81	123,72	136,88	120,9	0,17	1,41	2,36
Agosto		128,10	138,36	115,71	145,12	129,76	139,52	121,3	0,38	1,80	2,57
Setiembre		128,08	138,06	116,22	145,53	129,53	140,04	121,3	-0,01	1,79	2,45
Noviembre		127,48	136,42	116,88	145,80	127,96	140,09	121,4	0,02	1,81	2,35
Diciembre		127,23	135,41	117,92	145,98	128,24	143,24	121,4	0,03	1,85	2,23
2018		Enero	127,43	135,23	118,22	148,15	128,32	145,27	121,8	0,29	2,15
	Febrero	127,59	135,69	119,10	148,37	127,99	146,91	121,6	-0,13	-0,13	1,97
	Marzo	127,91	135,82	119,75	149,22	125,55	151,56	121,8	0,14	0,01	1,97
	Abril	128,54	135,86	119,85	150,69	126,90	152,78	122,8	0,85	0,86	1,99
	Mayo	128,36	135,34	119,89	152,56	132,97	152,86	122,8	0,01	0,87	1,91
	Junio	128,38	135,39	120,12	152,59	129,23	146,93	123,0	0,17	1,04	2,00
	Julio	128,81	135,96	119,85	152,76	130,11	146,93	123,4	0,28	1,32	2,23
	Agosto	129,31	136,66	120,17	153,17	122,15	148,55	123,7	0,27	1,60	2,33
	Setiembre	129,48	136,90	120,56	154,53	123,00	148,52	123,8	0,09	1,69	2,04
	Octubre	129,72	137,45	120,85	154,56	123,87	148,52	123,9	0,04	1,74	2,09
	Noviembre	129,83	137,53	120,92	153,83	130,98	148,52	123,9	0,06	1,79	2,13
	Var. % mes		129,99	137,83	121,77	154,02	133,19	148,30	124,0	0,07	1,86
		<b>0,12</b>	<b>0,22</b>	<b>0,70</b>	<b>0,12</b>	<b>1,68</b>	<b>-0,15</b>	<b>0,07</b>			

1/ Comprende: Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

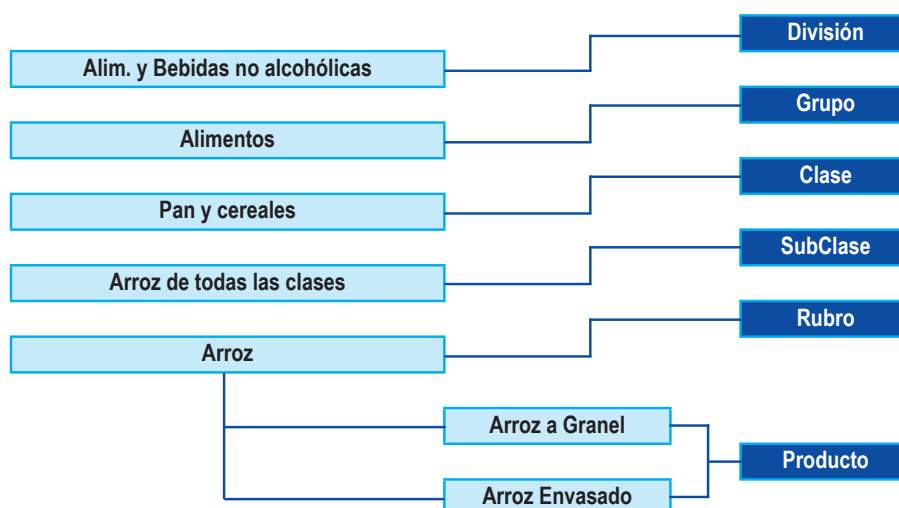
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN  
EL GASTO NACIONAL**  
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

### **Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional**

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

### **Definición**

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

### **Fuentes de información**

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### **Características del Índice de Precios al Por Mayor**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

### **Canasta de bienes del IPM**

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

### Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Productos Nacionales</b>	<b>78,33</b>	<b>75,92</b>
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
<b>Productos Importados</b>	<b>21,67</b>	<b>24,08</b>
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

#### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

#### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

#### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

### Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
- m : Número de informantes.



Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i,0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.  
 $P_{ijr,t}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.  
 $P_{ijr,0}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.  
 $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”  
 $N$  : número total de productos  
 $W_{i,0}$  : Ponderación del producto “i”.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

#### Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

#### Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

#### Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>43,05</b>	<b>27,85</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
<b>Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>56,95</b>	<b>72,15</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPME

**- Número de productos**

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

**- Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

**- Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

#### Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

**Notación:**

- $I_{i,t/\%}$  : Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

**Donde:**

- $I_{t/0}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- $N$  : Número total de productos.
- $W_{i0}$  : Ponderación del producto.

**Índice de Precios de Materiales de Construcción**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

**Definición**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

**Fuente de información**

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

**Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

**Canasta de bienes del IPMC**

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

**Productos y Nomenclatura**

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

**Ponderaciones**

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPMC

**- Número de productos**

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

**- Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

**- Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

### Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

**Notación:**

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot w_{i0}$$

**Donde:**

- $I_{t/0}$  : Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- $w_{i0}$  : Ponderación del producto.